GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXIII - **Nº 152**
CORDOBA, (R.A) **MARTES 12 DE AGOSTO DE 2008**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

AGRUPACION REGIONAL JOSE GABRIEL BROCHERO ASOCIACION CIVIL

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/8/2008 a las 22 horas en la sede de la Agrupación. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007. El Secretario.

3 días - 19122 - 14/8/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL FAMILIAS UNIDAS POR EL HOGAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/8/2008 a las 15,30 en Mza. 71, Barrio 23 de Abril. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que en forma conjunta con presidenta y secretaria suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento de las razones por las que la asamblea ha sido convocada fuera de los términos estatuarios. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadros de resultados, inventario e informe de comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados en Junio de 2004, Junio de 2006, Junio de 2006 y Junio de 2007. 4) Situación de socios. 5) Elección de miembros de la comisión Directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral. La Secretaria. Art. 29 del Estatuto en vigencia.

3 días - 19092 - 14/8/2008 - s/c.

ASOCIACION VECINAL INTENDENTE MOJICA

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/8/2008 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicios 31/12/2006 y 2007. 4) Elección comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Sec.

3 días - 19141 - 14/8/2008 - s/c.

TRANSPORTADORA Y TÉCNICA AMERICANA (T.Y.T.A.) S.A.

De conformidad a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de Av. Chacabuco 187 Piso 6° Córdoba, el día 4 de Setiembre de 2008 a las 11,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas escrutadores, los que suscribirán también el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones para convocar la asamblea vencido el término legal. 3) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008. Informe de sindicatura. Estado de resultados, estado de flujo de efectivo y su tratamiento. Fijación de retribuciones a directores y sindicatura. 4) Consideración de la gestión de la presidencia, directores y síndico titular durante el ejercicio N° 55, cerrado el 31 de Marzo de 2008. 5) Consideración de los honorarios liquidados a Directores por gestiones técnicas y administrativas, durante el ejercicio N° 55 (por aplicación del Art. 261 de la Ley N° 19.550). 6) Subsanación de las observaciones a la Asamblea General Ordinaria del 09/8/2007, realizadas por la Dirección de la inspección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Córdoba, en el expediente N° 0007-065349/2007. 7) Por vencimiento de mandato y disposición del Estatuto Social designación de presidente del directorio; de directores titulares y directores suplentes por el término legal. 8) Por vencimiento de mandato y disposición del estatuto social designación de un síndico titular y de un síndico suplente, por el término de un ejercicio. Nota: los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia, con una antelación de hasta tres días hábiles al fijado para asamblea. El presidente.

5 días - 19085 - 19/8/2008 - $ 175.-

CLUB ATLÉTICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 29/8/2008 a las 21,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para actuar de escrutadores. 2) Autorizar a la Comisión Directiva a vender y transferir el predio propio que posee la entidad en calle Ordóñez 553 de la ciudad de Río Cuarto y a adquirir un predio que reúna requisitos para el pleno funcionamiento del club. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con secretario y presidente. El Secretario.

3 días - 19142 - 14/8/2008 - s/c.

RIO CLUB RIO TERCERO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/8/2008 a las 22,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta junto con el presidente y el secretario, 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) consideración informe comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 29/2/2008. 4) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía a asamblea general ordinaria. 5) Consideración memoria, balance, cuadro de resultados, notas y anexos por el ejercicio cerrado el 29/2/2008. La Secretaria.

3 días - 19171 - 14/8/2008 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

La comisión directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 30/8/2008 a las 19,00 horas en nuestra sede social, donde se tratará el siguiente. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados, anexos e informes del auditor y de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes a el ejercicio económico N° 14 comprendido entre el 1/5/2007 y el 30/4/2008. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva por los siguientes períodos: por el término de dos (2) años presidente, pro-secretario, tesorero, primer y tercero vocales titulares y segundo vocal suplente, todos por terminación de mandatos, excepto primer vocal titular por cargo vacante; comisión revisadora de cuentas por el término de un (1) año de dos miembros titulares y de un suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Homologación cuota social cobrada en ejercicio N° 14. El Secretario.

3 días - 19170 - 14/8/2008 - $ 84.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO LA LAGUNA LIMITADA LA LAGUNA CBA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Agosto de 2008 a las 20 hs. en el Salón Municipal "Atilio Chiampo", con domicilio en M. Moreno 329 de La Laguna. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta con el presidente y secretario; 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, informe del síndico, informe del auditor e informe de auditoria al 31/12/2007; 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a realizarse por el sistema de listas completas: a) Designar 3 (tres) asambleístas para integrar la comisión escrutadora; b) Elección cinco (5) miembros titulares por dos (2) años; y c) Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año. De los Estatutos Sociales: Artículo 32 Reglamento Elecciones: Art. 9°. En vigencia. El Secretario.

N° 19173 - $ 24.-

SERIN S.A.

Convocase a los accionistas de Serín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Setiembre de 2008 a las 09,00 hs. en la sede social sita en Camino a Jesús María KM 8 1/2 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con la presidente firmen el acta de asamblea. 2) Ratificación del acta de Directorio N° 52 de fecha 3 de Octubre de 2007 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 de fecha 5 de Noviembre de 2007, en todos sus puntos, en la cual se trató la memoria, inventario, balance general, estado de resultado correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2007, remuneraciones a directores, distribución de utilidades y consideración de honorarios de directores. Aclaración de porque no fue aprobada el acta de asamblea N° 18 de fecha 5/11/07. El Directorio. Córdoba, 11 de Agosto de 2008.

5 días - 19144 - 19/8/2008 - $ 105.-

COMISIÓN DE PADRES GRUPO SCOUT 53 - "PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS"

La comisión de Padres del Grupo Scouts N° 53 Pedro Ignacio de Castro Barros, convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de Agosto de 2008 a las 15,00 horas a realizarse en nuestra sede, calle Videla Castillo N° 256 de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del inventario y balance general, estado de resultados y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007, así como la memoria de la comisión directiva e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea juntamente con presidente y secretario y elección de dos socios para integrar la Junta Escrutadora de votos. 3) Elección de la

comisión directiva honoraria y por un año compuesta por: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, reemplazantes de la que finaliza su mandato. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas honoraria y por un año compuesta por dos miembros en reemplazo de la que finaliza su mandato.

3 días - 19084 - 14/8/2008 - $ 175.-

SOL NACIENTE ASOCIACIÓN CIVIL

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/8/2008 a las 19,30 hs. en La Arboleda. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 30/4/2008. 3) Fijación de la cuota social. 4) Nombrar 3 asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente en la elección de autoridades. 5) Elección de: a) Presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 3 vocales suplentes de la comisión directiva; b) 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes del órgano de fiscalización. El Secretario.

3 días - 19065 - 14/8/2008 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO DE LOZADA LIMITADA

LOZADA - DPTO. SANTA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2008, a las 20 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas socios para que suscriban y aprueben el acta, juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se desarrolla fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de estado de resultados, informe del síndico y del auditor, y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007. 4) a) Elección por el término estatutario de tres (3) ejercicios de nueve (9) Consejeros titulares y tres (3) Consejeros suplentes, por finalización de mandatos, según artículo 52 del estatuto social; b) Elección por el término estatutario de un (1) ejercicio de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente. El Secretario.

3 días - 19063 - 14/8/2008 - $ 93.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA POPULAR GRUPO ESPERANZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/8/2008 a las 10 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2005 y 31/12/2006. 4) Elección de autoridades y miembros de la comisión revisora de cuentas por un período de 2 años. 5) Exposición de motivos por el llamado tardía a asamblea. 6) Tratamiento de expulsión de 1 socio por motivos que se expondrán para conocimiento de los asociados. La Tesorera.

3 días - 19192 - 14/8/2008 - s/c.

ASOCIACION CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 2008 a las 21,30 horas en calle Lavalleja 851, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Renovación completa de la comisión directiva. Comisión Directiva.

3 días - 19184 - 14/8/2008 - $ 21.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PARQUE LICEO

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2008, a las 19 hs. en la sede social de calle Alfonsina Storni N° 606 de la ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, cuadro de resultados, cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Abril de 2008. 3) Elección de comisión directiva para el período 2008/2010 y comisión revisora de cuentas para el período 2008/2009. 4) Lectura del acta de la asamblea anterior. La comisión Directiva.

3 días - 19191 - 14/8/2008 - $ 63.-

MASTIL S.A.

Convocase a los señores accionistas de Mastil S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Setiembre de 2008, a las 11,00 hs. en la sede de la sociedad sito Ruta Nacional Nro. 9, Km 500, Bell Ville, para tratar la siguiente. Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos del ejercicio Nro. 35, cerrado el 31 de Marzo de 2008, memoria anual e informe del síndico. 3) Destino de los resultados, honorarios al directorio. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El presidente.

5 días - 19208 - 19/8/2008 - $ 105.-

VENTAS

Negocio: venta de tortas, especialidades y helados, sito en calle Petorutti 2354, Bº Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba. Vendedor: Jorge Oscar Nieto, DNI 28.149.596, domicilio calle Stephenson 46, Bº Santa Bárbara, ciudad de Córdoba. Comprador: Luis Eduardo Levraux, DNI 21.526.820, domicilio calle Roque Sáenz Peña 1248, Dpto. 3, Bº Independencia, ciudad de Córdoba. Oposiciones: Escribanía Bay, domicilio Rivera Indarte 350, 1er. Piso Of. 8, Bº Centro, ciudad de Córdoba.

5 días -.18545 - 19/8/2008 - $ 20

Paolucci Jorge Humberto, DNI 10.444.823, transfiere a favor de su cónyuge señora Bordi María Mercedes DNI 10.378.770, el derecho del 30% (treinta por ciento) de la concesión municipal de los puestos Nº 610 y 612 del Mercado de Abasto de esta ciudad de Córdoba. Reclamos u oposiciones de ley se fija en la calle Rivera Indarte 1351, Planta Baja, ciudad de Córdoba.

5 días - 18680 - 19/8/2008 - $ 20

ALEJANDRO ROCA - Vendedor: Agustín Justo Nazario, L.E. 6.598.448, argentino, mayor de edad, casado en 1° nupcias con Magdalena María Ercole, LC. 4.725.638, domiciliado en calle Leandro N. Alem 115 de Adelia María (Cba.). Comprador: Anahí del Valle Nazario, argentina, DNI. 21-625.224, casada en 1° nupcias con David Alejandro Coria, con domicilio en calle Belgrano N° 179 de la Localidad de Alejandro Roca (Cba.). Objeto: Transferencia del fondo de comercio del negocio "Farmacia del Valle" de la ciudad de Alejandro Roca (Cba.), dedicada al rubro Farmacia y Anexos. Pasivo: vendedor manifiesta que la venta se realiza libre de acreedores salvo deudas impositivas a cargo del vendedor. Río Cuarto, 18 de Junio de 2008. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez) Dr. Carlos Del Viso (Secretario).

5 días - 16984 - 19/8/2008 - $ 20.-

RÍO CUARTO - Se hace saber a los fines previstos en la Ley 11867, que la Sra. María Belén Rita Donzelli (DNI: 26.925.828), con domicilio en calle Rivadavia N° 850 Planta baja "C" de la ciudad de Río Cuarto, vende, cede y transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad, rubro farmacia, que opera bajo el nombre de Farmacia Donzelli, ubicado en calle Hipólito Irigoyen N° 701 de esta ciudad. Compradores: en partes iguales (50%) cada uno, Fideicomiso Cochería Río Cuarto, CUIT: 30-71002675-7, con domicilio en calle Sobremonte N° 1697 de Río Cuarto, y Valeria Elena Barrutia, DNI. 26.422.190, con domicilio en calle Sobremonte N° 1697, Río Cuarto. La venta se realiza libre de todo gravamen, pasivo y deuda, y sin empleados a cargo. Oposiciones de ley: Estudio Cdor. Oscar Marino, con domicilio en calle Sobremonte N° 1652 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

5 días - 17167 - 19/8/2008 - $ 20.-

Vendedor: Jorge Daniel Alvarez, DNI. 18.348.973. Comprador: Omar Héctor Maidana, DNI. 17.383.155 y María Cristina Corradini, DNI. 10.250.789. Negocio: Kiosco de Venta de Diarios y revistas, calle Avenida Rafael Nuñez 3770 Esquina Pasaje Alameda, Barrio Cerro de las Rosas. A su vez Héctor Omar Maidana y Maria Cristina Corradini venden dicho negocio a José Ernesto Tello DNI. 7.983.371, quien por su parte Vende el negocio que tenía adquirido a la señora Marcela Fabiana Olave, DNI. 20.453.074. Transferencia de Fondo de Comercio. Pasivo: Vendedor José Ernesto Tello. Activo: Compradora Marcela Fabiana Olave. Oposiciones de ley: Escribanía López Seoane, calle 9 de Julio 68, 1° Piso, Sección B.

5 días - 17317 - 19/8/2008 - $ 20.-

ALTA GRACIA - Vendedor: Bozzano, Maria Clara DNI: 3578877, domiciliada en Av. Sarmiento 617 Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Comprador: Rodríguez Pablo DNI. 26744758 argentino, domicilio constituido en General Paz 803 de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Objeto: transferencia de fondo de comercio de la Farmacia "Bozzano" de propiedad de Bozzano Maria Clara, ubicada en Av. Sarmiento 617 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Estudio Jurídico Granillo Pueyrredón (Dr. Enrique Granillo Pueyrredón) Caseros 261 2° Piso Of. "F" ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - 17316 - 19/8/2008 - $ 20.-

SOCIEDADES COMERCIALES

MT CAMPO S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL - EDICTO RECTIFICATORIO -

Edicto Rectificatorio del Edicto N° 16643 publicado el día 16/7/2008

En el edicto que fuera publicado en 9 de junio de 2008 se consigno erróneamente la fecha del acta 5-12-06 cuando la correcta es 05-02-2008. Incorporar como punto C) del objeto el siguiente C) COMERCIALIZACION compra, venta, fraccionamiento, etc. al por mayor y menor de alimentos y productos para consumo humano y animal, como así también de limpieza, perfumería etc ." y agregar en la parte final del punto F "pudiendo constituir fideicomisos actuar como fiduciante, fiduciario y/o beneficiario". Córdoba Oficina, 2 de junio de 2008.- Fdo: Marcela Silvina de la Mano - Prosec.-

Nº 19190 - $ 35.-

ORESA CONSTRUAGRICOLA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONTRATO CONSTITUTIVO: de fecha 31/07/2008. Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Téc. Sup. en Marketing; Carlos Vaquero, Arg., DNI: 6.511.428, soltero, Cr. Pub., nac. 29/01/1940 ambos con dom. en Ortiz de Ocampo N* 4575, de la Cdad. de Cba, Prov.de Cba. Denominación: ORESA CONSTRUAGRICOLA S.A. Domicilio legal: Ortiz de Ocampo N* 4575 de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Proyectos, estudios, explotación y ejecución de emprendimientos de construcción, industriales e inmobiliarios, compra, venta, consignación, remates, procesamiento, importación y exportación de sus productos. Generar, integrar, constituir y/o participar en fideicomisos. b - Explotación Agro-ganadera, forestal, minera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas general, de sus productos e insumos, maquinarias y vehículos, su importación y exportación. Capital: El capital Social es de pesos veinte mil ($20.000.) representado por 200 acciones de $100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Iván Raúl Vaquero suscribe cien acciones; Carlos Vaquero suscribe cien acciones. Administración: La administración de la sociedad estará cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ord. entre 1 y 7 direc. titulares y entre 1 y 7 direc. suplentes, electos por el término de 3 ejerc. con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Pte. del Directorio quien actuara en forma individual. Primer Directorio: Pte: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428. Director Suplente: Iván Raúl Vaquero, 21.398.286, ambos con vencimiento de sus mandatos con el 3* ejerc. económico. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la A. Ord. término de 3 ejerc.- Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la sociedad no este comprendida en las disposiciones del art. 299 de la L.19550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 30 de Junio de cada año.

Nº 18562 - $ 107.-

CÓRDOBA DRINKS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acta constitutiva de fecha 1 de abril de 2008, se constituyó la sociedad anónima denominada "CÓRDOBA DRINKS S.A." con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con sede social en calle Obispo Ceballos 242, barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Socios: Sergio Osvaldo PELLEGRINO, DNI Nº 20.873.992, mayor de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real lote 8 mza 30 El Rocio Valle Escondido de esta ciudad de Córdoba, y Lucas Damián RODRÍGUEZ, DNI 27.657.601, mayor de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cerro Intihuasi 119 Villa Allende, Córdoba. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: A) Comercialización por mayor y menor, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, intermediación, exportación e importación de bebidas alcohólicas, energizantes y no alcohólicas y en general todo tipo de bebidas, pudiendo asociarse con terceros, tomar y otorgar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del Estado, ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales. B) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa mayorista y minorista, intermediación, exportación e importación y distribución de productos alimenticios y/o energizantes; C) Comercialización, importación, exportación, distribución, de toda clase de artículos de limpieza; D) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos y productos antes indicados; E) Mandatos: Ejercer y otorgar todo tipo de mandatos y representaciones comerciales, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; F) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital social es de PESOS CIEN MIL ($100.000.-) representado por diez mil (10.000) acciones, de Pesos diez ($10,00), valor nominal cada una, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. En caso de transmisión de acciones, los accionistas ostentarán un derecho de preferencia ante igualdad de precio y condiciones conforme lo autoriza el art. 214 de la ley 19.550. El Sr. Sergio Osvaldo PELLEGRINO suscribe siete mil (7.000) acciones que equivalen al setenta por ciento (70%) de la participación accionaria, y el Señor Lucas Damián RODRIGUEZ suscribe tres mil (3.000) acciones que representan el treinta por ciento (30%) de la participación accionaria. La integración se realiza en efectivo, integrando los accionistas en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las sumas suscriptas y el saldo se integrará a requerimiento del Directorio dentro de los términos legales. Plazo de duración: La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Órganos de Administración, fiscalización y Representación Legal: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y/o del vicepresidente, quienes podrán actuar en forma indistinta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria, por el término de tres ejercicios. La asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del art. 299 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la citada ley de sociedades. Por acta constitutiva se prescinde de la sindicatura. Designación de Autoridades: El Directorio está compuesto por dos directores titulares y un suplente con mandatos por tres ejercicios. El directorio estará formado por: Presidente: Sergio Osvaldo PELLEGRINO, argentino, casado, DNI Nº 20.873.992; Vicepresidente: Lucas Damián RODRÍGUEZ, DNI. 27.657.601, argentino, casado, comerciante; y Director Suplente: Gabriela Inés FARRÉ DNI. 22.033.401, argentina, casada, farmacéutica, con domicilio real en lote 8 mza 30 El Rocio Valle Escondido de esta ciudad de Córdoba. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año.

Nº 18629 - $ 243.-

MICELAS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta constitutiva de fecha 25-07-2008, se reúnen los Sres. Robles Roberto, D.N.I. 8.295.408, argentino, 58 años de edad, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Pueyrredón 85 piso 10 Dpto B de la ciudad de Córdoba; Robles Federico Javier, D.N.I. 26.563.674, argentino, 30 años de edad, soltero, periodista, con domicilio en Avenida Fader 3669 Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, -representado en este acto por su apoderado Señor Roberto Robles-; Robles María Victoria, D.N.I. 28.425.646, argentina, 27 años de edad, soltera, profesora de Artes Plásticas, con domicilio en Avenida Fader 3669 Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba y Robles Nicolás Eugenio, D.N.I. 29.202.573, argentino, 26 años de edad, soltero, estudiante, con domicilio en Avenida Fader 3669 Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. Denominación: MICELAS S.A..- Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, operaciones industriales, comerciales y de servicios relacionadas con la fabricación y/o impresión de papel, cartón, plásticos y metálicos y la producción de envases con los materiales mencionados precedentemente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para importar y exportar, otorgar franquicias, celebrar contratos de leasing, fideicomiso, de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros.- Capital Social: $300.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien ($100) cada una, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben el capital de acuerdo al siguiente detalle: Robles Roberto 2.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de $100 de valor nominal cada una, o sea la suma de $270.000, Robles Federico Javier 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de $100 de valor nominal cada una, o sea la suma de $10.000; Robles María Victoria 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de $100 de valor nominal cada una, o sea la suma de $10.000 y Robles Nicolás Eugenio 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de $100 de valor nominal cada una o sea la suma de $10.000. El capital es suscripto totalmente en las proporciones indicadas e integradas en especie, según inventarios adjuntos. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios.- La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Se designa para integrar el Directorio al Sr. Roberto Robles, como director titular, en carácter de Presidente y al Sr. Federico Javier Robles como director suplente. Representación: a cargo del Presidente del Directorio bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.- Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un síndico suplente elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. Si le sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura. Se prescinde de la sindicatura. Domicilio legal: Por Acta de Directorio N° 1 de fecha 25-07-2008 se fija en calle Impira 3700 Barrio Colina Los Pinos de la ciudad de Córdoba. Fecha de cierre: 31 de Diciembre de cada año.-

Nº 18665 - $ 175.-

CANTERAS HOUTHALEN S.A.

Edicto Rectificatorio del publicado el 8/7/2008 Nº 16038

Juan Ignacio Cañizares, suscribe 50 acciones de cien pesos c/u, Sergio Alejandro Cañizares, suscribe 50 acciones de cien pesos c/u, Gastón Aníbal Fernández suscribe 50 acciones de cien pesos c/u, Paola Soledad Fernández suscribe 50 acciones de cien pesos c/u. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Si quedara comprendido dentro del art. 299 la asamblea elegirá un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.

Nº 17236 - $ 35

MIDAL S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Sr. Miguel Angel BOLEA BIANI D.N.I. Nº 28.499.172, Argentino, soltero, de 26 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Río Cuarto Nro. 443, Laguna Larga, de la Pcia. de Córdoba; y el Sr. Daniel Alejandro LEONANGELI ROSSI D.N.I. 24.929.966, Argentino, soltero, de 31 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen Nº 1136, Laguna Larga, de la Pcia. de Córdoba FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 09/11/07. DENOMINACION:. "MIDAL S.R.L." DOMICILIO: calle Hipolito Yrigoyen, Nro. 1132 de la Localidad de Laguna Larga, Pcia. de Cba., OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto: 1º) Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. a) Compra, venta, cría, recría, engorde, invernada, comercialización y transporte de todo tipo de animales de granja; b) siembra, cosecha y venta de cereales, oleaginosas y otras semillas y productos forestales y/o agropecuarios. 2º) Explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría, producción y engorde de ganado de todo tipo; explotación de invernada; compra y venta de hacienda, cereales; explotación de establecimiento rurales de terceros. 3º) Explotación de tambos y/o toda clase de actividad agropecuaria; la agricultura en todas sus etapas desde la siembra y/o producción de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y subproductos. 4º) Compra, venta, representación, distribución, depósito, consignación, importación y exportación de cereales, oleaginosas y haciendas; compra, elaboración y ventas de comestibles y todo tipo de alimentos y mercaderías. 5º) Explotación y/o administración de campos, montes, bosques realizando toda clase de cultivos, plantaciones y multiplicación de semillas, acopio de semillas y cereales; reproducción cría, preparación y engorde de todo tipo de animales domésticos, incluyendo hacienda bobina, ovina, porcina, aviar y equina y la compra, venta explotación, exportación e importación de los mismos y de los frutos y productos derivados de ellos. 6º) Compra, venta, permuta, consignación, depósito, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de artículos destinados al consumo en general, como también de maquinarias, implementas rurales e industriales, vehículos y herramientas, sus partes, repuestos y accesorios; hacienda de cualquier tipo, semillas y cereales y todo tipo de producto de origen agrícola-ganadero, transporte de cereales y haciendas. 7º) Compra, venta y permuta, exportación o importación de frutos y/o productos del sector agrícola, ganadero; 8º) Operación con patentes, diseños, marcas y modelos industriales y comerciales, 9º) Comisiones, mandatos, consignaciones o representaciones; préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos y avales en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes; la compra, venta, permuta y locaciones; de inmuebles rurales o urbanos, viviendas o edificios; el estudio, explotación, prospección, exploración, producción, industrialización, beneficio y comercialización de productos minerales; la producción o elaboración de productos alimenticios con industrialización primaria o no, de frutos y productos del sector agrícola o ganadero; explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutihortícolas, ganaderos, vitivinícolas, olivícolas, forestales u obrajes, los que podrán contar con el servicio de frío, empaque y envasamiento, 10º) Compra, venta, acopio, importación, exportación,

consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches grasas, sebo, quesos y huevos. 11º) Explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta o permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas. 12º) Compra y venta de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias. 13º) Explotación de establecimientos rurales y semilleros, comercialización y acopio de cereales, operaciones de consignación y remates. 14º) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. 15º) Importación y exportación, compra y venta de materias primas, mercaderías, insumos, frutos y todo tipo de producto relacionados con el quehacer agropecuario. Compraventa, arrendamientos, explotación y/o administración de campos o establecimientos para llevar a cabo las actividades descriptas. 16º) Explotación de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, compra, venta y acopio de cereales, fabricación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícola para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. 17º) También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con la norma que dicte la autoridad competente. . PLAZO DE DURACION: 50 años, desde su inscripción en R.P.C.. CAPITAL: $20.000 dividido en 200 ctas. Soc. de $100 cada una. Suscribiendo el Sr. Miguel Angel BOLEA BIANI D.N.I. Nº 28.499.172, la cantidad de 100 (cien) cuotas sociales; y el Señor Daniel Alejandro LEONANGELI ROSSI D.N.I. 24.929.966, la cantidad de 100 (cien) cuotas sociales. La integración del capital es en especie, según inventario inicial constitutivo que se firma separadamente y que forma parte integrante de este contrato ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio Daniel Alejandro LEONANGELI ROSSI a quien se designa "Socio Gerente" y detentará la representación legal de la Sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30 de octubre de cada año. Juzg. 1A Ins. C.C. 3A-Con. Soc. 3-Sec.. Oficina, 5/5/08.-

Nº 18780 - $ 327.-

PIZZAVA S.A.

Constitución de sociedad

Constitución: Quince de Febrero de Dos Mil Ocho.- Socios: 1) ZAVA MARTA INES de 69 años de edad, de estado civil Soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mendoza Nro. 36, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Matricula Individual número 5.354.597; GUTIERREZ ZAVA PATRICIA MARCELA, de 28 años de edad, de estado civil viuda, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mendoza nº 36, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 27.567.733. Denominación: "PIZZAVA SOCIEDAD ANONIMA.".- Sede y Domicilio: calle en calle Av. San Martin nº 1.290 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.- Plazo: Noventa Y Nueve años a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto Social La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Producción, elaboración, transformación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado de materias primas y/o mercaderías de productos alimenticios y bebidas, tales como pastas, pizzas, panes, empanadas, sándwich, servicio de lunch y demás rubros vinculados con la actividad gastronómica; así como la comercialización de esos productos, ya sean propios o de terceros, dentro del ámbito nacional e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos, y operaciones de todo tipo que se relacionen con su objeto social. Capital: el Capital Social se fija en la suma de pesos Quince Mil ($ 15.000,oo) representado por ciento cincuenta (150) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de cien pesos ($ 100,oo) cada una.- Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: ZAVA MARTA INES suscribe la cantidad de Setenta y Cinco acciones (75) equivalente a la suma de pesos Siete Mil Quinientos ($7.500,oo); GUTIERREZ ZAVA PATRICIA MARCELA, suscribe la cantidad de Setenta y Cinco acciones (75) equivalente a la suma de pesos Siete Mil Quinientos ($7.500,oo). Integración: el veinticinco por ciento del capital social.- Administración: A cargo de un Director Titular y un Director Suplente, con un plazo de duración del mandato de tres ejercicios- Designación de Autoridades: Director Titular: ZAVA MARTA INES de 69 años de edad, de estado civil Soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mendoza Nro. 36, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Matricula Individual número 5.354.597; Director Suplente: Sr. GUTIERREZ ZAVA PATRICIA MARCELA, de 28 años de edad, de estado civil viuda, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mendoza nº 36, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 27.567.733.- Representación legal y uso de la firma social: La Representación legal de la Sociedad y el uso de la firma Social corresponde al Presidente del Directorio .Fiscalización: La Sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios.- Cuando la Sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor. La sociedad prescinde de la sindicatura.- Ejercicio Social: : Dos de Noviembre de cada año.

Nº 18810 - $ 179.-

AMORTIGUADORES Y EMBRAGUES ROMA S.R.L.

Reconducción

Se hace saber que por acta de fecha 7/12/07 los socios Patricio Martín Tosco y Roberto Sebastián Ruiz, en su carácter de únicos socios de la sociedad "Amortiguadores y Embragues Roma SRL" resuelven prorrogar el plazo de duración de la mencionada sociedad por el plazo de veinte (20) años, contados a partir de la inscripción de la presente acta. Fdo. Dra. Mariana Carle, prosecretaria. Oficina, 24/7/08.

Nº 17980 - $ 35

VENEZIA S.R.L.

Constitución de sociedad

Socios: Giovanna Mercedes SANTIN, D.N.I.: 16.083.953, nacida el 24/09/62, de estado civil divorciada, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lima 1419 de Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba Capital; y el Señor Raúl Eduardo Jacinto STORINO, D.N.I.: 13.151.580, nacido el 18/01/57, de estado civil divorciado, de nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Lima Nº 1419 de Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba Capital. Fecha del Instrumento de constitución: veintinueve (29) de mayo de 2008. Razón Social: Venezia Sociedad de Responsabilidad Limitada o su abreviatura Venezia S.R.L. Domicilio Social: Ubicado en jurisdicción en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fijándose su domicilio específico mediante acta. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La explotación de servicios de bar, restaurant, heladería, su elaboración, fabricación, distribución y comercialización; como así también la elaboración, fabricación, distribución y comercialización de pastas. Además la producción, distribución, comercialización de productos comestibles ya sean de elaboración propia o de terceros, y todo lo derivado del servicio de gastronomía. A su vez, quedan incluidas dentro del objeto social la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, fraccionamientos, hipotecas, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles urbanos para cumplir con la finalidad de mencionado objeto. Plazo de duración: Será de treinta (30) años desde la inscripción en el registro publico de comercio. Capital Social: El capital social se constituye en la suma de pesos Cuarenta y ocho mil ($ 48.000) dividido en diez (10) cuotas de pesos Cuatro mil ochocientos ($ 4.800) cada una. Órgano de Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes por el término de duración de la sociedad, ejerciendo su representación legal y obligándola en forma individual. Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará un balance general y demás documentación contable demostrativa del estado económico de la sociedad.

Nº 18815 - $ 150.-

AGROMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

MONTE MAIZ

Acta Nº 78, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 78 de fecha 25 de abril de 2007

1º) Se aprueba la designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario ad-hoc. 2º) Se aprueba memoria, balance general estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, reseña informativa, información adicional art. 62 y 68 e informe de la comisión fiscalizadora y la gestión de directores, gerentes y comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. 3º) Se aprueba las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 por $ 2.158.009. Que no excede el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.50 y las normas de la comisión nacional de valores, ante el monto propuesto de dividendos. 4º) Se aprueba remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. 5º) Se aprueba remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. 6º) Se aprueba la propuesta sobre el destino de los resultados no asignados: a) Distribución de dividendos en efectivo de $ 7.200.000. Que representa $ 0,30 por acción en circulación, pagaderos en cuotas periódicas, neto, de corresponder del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. La primera de las cuotas, correspondientes al 20% de aquellos ($ 1.440.000) el día 23 de mayo de 2007 y la segunda cuota por el saldo de reserva legal conforme a disposiciones legales en $ 671.786 y c) El saldo por $ 14.703.949 de resultados no asignados pase a futuros ejercicios. 7º) Se aprueba se designan tres síndicos titulares y tres suplentes a saber: a) síndicos titulares Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466 y Horacio Pedro Bonnahon DNI 14.736.146. b) Síndicos suplentes Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, Daniel Héctor Lacheta, DNI 14.093.640 y Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832. Que aceptan el cargo y fijan domicilio a los efectos legales en Av. Córdoba 1540, Piso 14, Dpto. "E" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. 8º) Se aprueba la designación del contador certificante titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2007, en la persona del contador público Gustavo Gabriel Moralejo, como contador certificante titular y del Contador Público Alejandro Sánchez, como contador certificante suplente, quienes han presentado debidamente la declaración jurada ante la Comisión Nacional de Valores prevista en el Capítulo III, del Decreto Nº 677/01 y artículo 19 de la Resolución Nº 400/01 de aquel organismo, al tiempo que reúnen las condiciones de independencia establecidas por la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y normas complementarias de la Comisión Nacional de Valores. Rosana María Negrini de Crovara, presidente de Agrometal S.A.I. Acta de Directorio Nº 950 de fecha 29 de marzo de 2007, convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2007, relacionada precedentemente y suscripta por Presidente Rosana María Negrini de Crovara, Directores titulares Carlos Alberto Negrini, Oscar Alfredo

Lattanzi, Carlos Alberto Stutz, Carlos Ernesto Rodríguez y Marcos Osvaldo Casas. Comisión Fiscalizadora Contadores Gustavo Gabriel Moralejo, Alejandro Sánchez y Horacio Bonnahon. Conste.

Nº 17081 - $ 199

ARIDOS ROSSI S.A.

UNQUILLO

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva de fecha 9/10/2007 los señores Rossi Mauricio Daniel DNI 25.246.883, argentino, de 30 años de edad, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en 25 de Mayo y 5 de Octubre s/n de la localidad de Unquillo de la Provincia de Córdoba y el Sr. Rossi Marcelo Adrián DNI 21.392.161 argentino de 36 años de edad, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Costanera "B" Nº 845 de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, resolvieron constituir una sociedad anónima. Denominación de la Sociedad "Aridos Rossi S.A.". Domicilio y sede social: calle 25 de Mayo y 5 de Octubre s/n de la localidad de Unquillo Provincia de Córdoba, cuyo capital social es de pesos treinta mil ($ 30.000) representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción de valor nominal de un peso ($ 1) cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle, el Sr. Rossi Mauricio Daniel, quince mil (15.000) acciones, lo que representa pesos quince mil ($ 15.000) y el Sr. Rossi Marcelo Adrián, quince mil (15.000) acciones, lo que representa pesos quince mil ($ 15.000). Plazo: cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero a la extracción, acopio, depósito, compra y venta y transporte de áridos y materiales de la construcción por todas las formas que las leyes lo autoricen. A la construcción de inmuebles. A la realización de operaciones inmobiliarias, comprar, vender, ceder, gravar, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales. Comerciales: mediante la compra venta, permuta, locación o préstamo de todo tipo de bienes relacionados con al construcción. Financieras: mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, adquirir o enajenar por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas u otros bienes del país y/ del extranjero, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandatarias: mediante la aceptación de mandatos y representaciones de toda clase y concederlas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: el capital social es de pesos Treinta Mil ($ 30.000) representado por 30.000 acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. Administración y representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de director suplente es obligatoria. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autoridades se designa para integrar el directorio al Sr. Rossi Mauricio Daniel como presidente, quien presente en esta acto acepta el cargo propuesto de conformidad y al Sr. Rossi Marcelo Adrián como director suplente. Representación legal y uso de la firma social: corresponde al presidente del directorio. Fiscalización: los socios por acta constitutiva deciden prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en el art. 299 de la Ley LS la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un suplente, designados por dos ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 21 de julio de 2008.

Nº 17091 - $ 195

SERVICIOS VIA PUBLICA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por contrato constitutivo 9/10/07 suscripto el 18 de octubre de 2007, la Sra. María Belén Tozzi, de 38 años de edad, DNI Nº 20.996.389, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Güemes Nº 8510 Bº Los Carolinos de la ciudad de Córdoba y la Sra. María Lorena Tozzi, de 33 años de edad, DNI Nº 23.534.436, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Augusto López Nº 420, 1º Piso Dpto. "1" Bº General Bustos de la ciudad de Córdoba. Denominación: "Servicios Vía Pública S.R.L." Domicilio: Av. Rafael Núñez Nº 4775 Local 4 y 5 de Bº Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. Objeto: la actividad de La Venta Publicitaria Gráfica, en todas sus formas y tipos, como así también la instalación y distribución de las mismas por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse con terceros y tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Duración: diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro correspondiente. Capital social: se establece en la suma de pesos Doce Mil ($ 12.000) dividido en cien (100) cuotas de pesos Ciento Veinte ($ 120) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en muebles, instalaciones y útiles conforme al balance justipreciado por cada socio. Los aportes sociales se realizan de acuerdo al siguiente detalle: a) María Belén Tozzi, aporta ochenta)80) cuotas por valor de pesos Nueve Mil Seiscientos ($ 9.600). b) María Lorena Tozzi, aporta veinte (20) cuotas por valor de pesos Dos Mil Cuatrocientos ($ 2400); todo el capital integrado representa el ciento por ciento (100%) del capital social. Organización de la representación legal: a cargo del socio señora María Belén Tozzi, quien reviste el carácter de socio gerente ejerciendo la función en forma personal por el término de cinco años. Cierre del ejercicio: el día 31 de agosto de cada año. Juzgado Civil y Comercial, 33º Nom. (Conc. y Soc. Nº 6). Oficina 2/7/08.

Nº 17147 - $ 95

AGRO SERVICIOS S.R.L.

BELL VILLE

Cesión de Cuotas

Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Bell Ville, Dr. Galo Copello en autos "Agro Servicios SRL - Cesión de Cuota Social" en la localidad de San Antonio de Litín, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil ocho, entre el señor Sergio José María Catalano, DNI Nº 22.919.337, argentino, nacido el día 8 de noviembre de 1972, de estado civil casado, domiciliado en calle Dr. Ruiz Montes de Oca s/n de San Antonio de Litín, de profesión comerciante y el Sr. Marcelo Fabio Salguero, DNI Nº 25.608.888, argentino, nacido el día 9 de noviembre de 1976, de estado civil casado, domiciliado en calle Alberto Herbaunoff Nº 305 Bº Marcelo T. De Alvear de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, en el carácter de socios y únicos integrantes de Agro Servicios S.R.L., con domicilio legal en calle Dr. Ruíz Montes de Oca s/n de la localidad de San Antonio de Litín, y con contrato constitutivo de fecha 1 de diciembre de 2005, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, el día 20 de diciembre de 2006 bajo el nº 9287-B convienen celebrar el siguiente contrato de cesión de cuota social. El Sr. Marcelo Fabio Salguero, DNI Nº 25.608.888 vende, cede y transfiere a favor de la señora María Alejandra Tortelli, DNI Nº 22.919.334 y esta acepta, la cantidad e un (1) cuota social. Teniendo en cuenta que el capital social está constituido por mil (1000) cuotas sociales; lo cedido por el señor Marcelo Fabio Salguero, representa el uno por ciento (1%) de dicho capital: Se pacta un precio de pesos seis ($ 6) por la cuota social cedida y un total de pesos seis ($ 6) el total cedido. La cesionaria abona el precio total estipulado y el cedente recibe el dinero que le corresponde pagar a la cesionaria, dejando constancia que el presente enunciado sirve de eficaz recibo y formal recibo de pago total. El cedente deja constancia que realiza ésta cesión en forma definitiva e irrevocable, incluyendo en la cesión, la cuota de capital, cuando sus frutos, ganancias o créditos de cualquier naturaleza, sin reservas, excepción o limitación alguna. Que el monto total de la cesión representa la suma de pesos seis ($ 6) del valor nominal del capital social. Fdo. Galo Copello; Juez. Mario Maujo, secretario. Oficina, 2 de julio de 2008.

Nº 17153 - $ 103

LA MANGA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Instrumento contrato social de fecha 10/4/2008 y acta complementaria de fecha 27/5/2008. Socios: Daniel María Vaca Narvaja, DNI 7.988.890, argentino, casado, de 61 años de edad, de profesión Licenciado en Sicología, con domicilio en calle Gay Lussac 6379, Bº Villa Belgrano y Daniel Hugo Vaca Narvaja Bidegain, DNI 92.862.781, español, soltero, de 22 años de edad, de profesión estudiante, con domicilio en calle Jujuy 205, Primer Piso, Bº Centro, ambas de esta ciudad. Denominación: La Manga SRL. Domicilio: Baigorri 608 de la ciudad de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en carácter de contratista, subcontratista, en esta ciudad, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuaria y forestal: agrícolas para la producción de distintas especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, frutícolas y demás especies de origen vegetal. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos, tala de montes e industrialización, transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de madera, recuperación de tierras improductivas y demás actividades forestales, ganaderas para la producción, venta, compra y cualquier modo de intercambio de hacienda de todo tipo, así como la comercialización propia y/o para terceros, explotación de establecimientos: ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, caprino, equino y todas las materias primas que se puedan extraer de estos animales como leche, cuero, grasa, etc. Consignación de hacienda y de productos agropecuarios. b) Servicios: realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. c) Operaciones comerciales: de cualquier naturaleza vinculadas con su objeto principal, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir y representar, o actuar como comisionista o distribuidor en toda clase de bienes, materiales, materias primas, productos tradicionales o no, interviniendo en negocios realizados, en trámites o realizarse. Constituir fideicomisos y/o ser participante de este tipo de contratos en cualquier carácter. Tomar y dar en bienes en leasing. Prestar asesoramiento a terceros en las ramas de explotación propias del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos. Duración: 99 años desde la fecha de contrato. Capital: pesos Quince Mil ($ 15.000) representado por cien cuotas de valor nominal pesos ciento cincuenta cada una. Daniel María Vaca Narvaja suscribe noventa cuotas y el señor Daniel Hugo Vaca Narvaja Bidegain diez cuotas. Ambas integran el veinticinco por ciento de su valor en este acto, en dinero en efectivo y el saldo dentro del término de dos años. Administración y representación: la administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio gerente Daniel María Vaca Narvaja por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: en caso de que sea obligatorio, podrá estar a cargo de un síndico, por el término de un ejercicio. Será elegido por los socios quienes podrán designar igual número de suplentes y por el mismo término. Córdoba, junio de 2008. Juzgado Civil y Comercial 13ª Nom. Of. 24/6/08.

Nº 17247 - $ 187

FOCSEED S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10 inc. A) de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 y sus modificatorias se hace saber que: los Sres. Manuel Maximiliano Ron , argentino, DNI 21.569.579, soltero, nacido el 05/05/1970, de 38 años, CUIL 20.21569579.5 con domicilio en Ruta 1 km. 1,5 lote 79, Barrio San Esteban, Werner Hulsken, argentino, DNI 20.395.308, casado con Fabiana Giselle Rosso, nacido el 26/08/1968, 39 años, domiciliado en calle Fotheringham Nº 817, Río Cuarto, Ing. Agrónomo CUIL 23.20.395.308.9, Santiago Castro Peña, argentino, nacido el 10/11/1965, de 42 años, casado en primeras nupcias con María Cecilia Pose, Ingeniero Agrónomo, DNI 17.576.642, CUIL 20.17576642.2, domiciliado en calle Av. Italia Nº 1655 de Río Cuarto y Germán Adrián Di Bella, argentino, nacido el 27/4/1969, de 39 años casado en primeras nupcias con Mariana Santaolalla, ingeniero agrónomo, DNI 20.795.670, CUIL 20-20795670.9, con domicilio en calle 36 Nº 158, de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, han resuelto mediante la

celebración de un instrumento público labrado en fecha 1 de diciembre de 2007 por la Notaria María Alejandra Rodríguez adscripta al Registro Notarial Nº 411, constituir una sociedad anónima bajo la denominación Focseed S.A. la que tendrá domicilio legal en calle Av. Godoy Cruz Nº 506 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, la que tendrá como objeto social la compraventa de maquinaria agrícola nuevas o usadas, transporte de maquinarias, cereales animales de cualquier raza y cualquier otro tipo de cargas con vehículos o camiones propios, a la venta de insumos, agroquímicos, insecticidas o pesticidas de uso agrícola o pecuario, semillas de producción propia o de semilleros en cualquiera de sus variedades y tipos, al acopio, acondicionamiento y comercialización de cereales. Al desarrollo de actividades inmobiliarias, compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción, administración y explotación de toda clases de bienes inmuebles urbanos y rurales. La duración ha sido fijada en 99 años desde la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, con un capital social de pesos Cuarenta y Ocho Mil, representado por 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A, cada acción tiene un valor de Pesos Uno ($ 1) y da derecho a cinco votos por acción. Manuel Maximiliano Ron, suscribe 13.440 acciones por un valor nominal de $ 13.440 representativos del 28% del capital social, Werner Hulsken suscribe 13.440 acciones por un valor nominal de $ 13.440, representativos del 28% del capital social, Santiago Castro Peña suscribe 10.560 acciones por valor nominal de $ 10.560, representativos del 22% del capital social y el Sr. Germán Adrián Di Bella suscribe 10560 acciones por valor nominal de $ 10.560 representativos del 22% del capital social. Los órganos de Dirección, Administración y Fiscalización estarán a cargo del directorio integrado por directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. La representación legal estará a cargo del Presidente del directorio, se prescinde de la sindicatura. Su fecha de cierre de ejercicio: es el día 31 de diciembre de cada año. Río Cuarto, 20 de junio de 2008.

Nº 17363 - $ 126

LEA S.A.

Edicto rectificatorio de publicación 12312

Por actas rectificativa - ratificativa de fecha 28/9/07 y 29/11/2007 los socios resolvieron rectificar el Acta Constitutiva y el Estatuto Social de fecha 13/11/06 reformulando el punto III) del acta constitutiva, como el art. 3º y 4º del estatuto social; quedando en consecuencia, redactadas de la siguiente forma: a) Acta constitutiva: III) Designación de directorio: se designa Director Titular y Presidente al Sr. Guillermo Horacio Antonelli, DNI Nº 8.645.241, nacido el 23/7/1951, de 56 años de edad, casado, argentino, arquitecto, con domicilio real en calle Saturnino Segurola Nº 1239 Bº Urca, ciudad de Córdoba, como Director Titular y Presidente y a los fines de cumplimentar los previstos en el art. 256 último párrafo de la LSC constituye domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear Nº 30, piso 10º, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba y al Sr. Juan José Antonelli, DNI Nº 24.614.764, con domicilio real en calle Algerich Nº 544, Departamento Nº 27, de Bº Alto General Paz, de la ciudad de Córdoba, argentino, periodista, nacido el 6/9/1975, de 33 años de edad, casado, como director suplente, quien acepta en forma expresa el cargo conferido y a fin de cumplimentar el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, constituye domicilio especial en Pasaje Argerich Nº 544, Dpto. Nº 27, de Bº Alto General Paz de la ciudad de Córdoba, notificándose del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. B) Estatuto Social: Objeto: Artículo Tercero: la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción, compra, venta, locación, construcción y posterior adjudicación de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales, inclusive por el régimen de la Ley 31.512 de Propiedad Horizontal. b) Comprar vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea para contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas viviendas individuales y colectivas, sus reparaciones ampliaciones y/o reformas. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes propios o de particulares del Banco Hipotecario Nacional o de otras instituciones crediticias oficiales o privadas. Podrá también intervenir en operaciones de permuta, fraccionamiento y loteo de inmuebles y explotar y/o administrar propiedades inmuebles de cualquier naturaleza. c) Podrá explotar la realización de ferias comerciales e industriales, locación de inmuebles para fiestas, eventos, conferencias, fiesta, casamientos, 15 años, despedidas, eventos deportivos, artísticos, culturales, etc. A tal fin podrá realizar estas actividades por sí o mediante la asociación con otras personas físicas o jurídicas, constituir uniones transitorias de empresas, sociedades de colaboración empresaria o cualquier otro tipo de convenios comerciales afines al objeto de explotación. d) Gastronomía: explotación de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de té, café y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, organización de eventos especiales, espectáculos en vivo, propalación de música por fonogramas y/o cualquier otra máquina electrónica y/o cualquier otro método a desarrollarse en el futuro, pool, tejos, metegol, máquinas de juegos y/o cualquier otra máquina electrónica, o de entretenimiento que fuera permitida por la normativa local, podrá organizar eventos relacionados con el objeto social, artísticos, deportivos y/o culturales. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, si restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido. Podrá ejercitar toda clase de mandatos, intermediaciones, concesiones y representaciones con relación al objeto social, pudiendo recibir los bienes en consignación, importar y exportar, utilizar marcas, patentes, licencias y modelos. Podrá asimismo desarrollar la actividad financiera, con aportes de capitales propios, constituyendo prendas o hipotecas o cualquier otro derecho real, financiando dichas actividades concediendo o tomando créditos con o sin garantías, con exclusión a las operaciones reservadas a las Entidades Financieras y todo con la mayor amplitud de las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones ejercitando y tomando personería, comisiones y gestiones de negocios. Actividades en general: Para el cumplimiento su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otras sociedades por acciones, negociar valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las comprendidas en la ley de entidades financieras, asimismo puede realizar operaciones de comercio exterior, importando bienes o materiales necesarios para la realización de los actos y actividades que conforman el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato y que estén directamente vinculados a su objeto social. Capital social: Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) Representado por ciento veinte (120) acciones, de valor nominal de pesos cien ($ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Manuel Guillermo Antonelli, treinta (30) acciones, lo que representa un valor de pesos tres mil ($ 3.000) y el Sr. Guillermo Horacio Antonelli, noventa (90) acciones, lo que representa un valor de pesos nueve mil ($ 9.000). Administración y representación: Artículo Octavo: la asamblea podrá designar igual, mayor o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en orden de su elección lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura.

Nº 17388 - $ 367

ELECTRINGENIERIA ICS S.A.

La Asamblea General Ordinaria de Electroingeniería I.C.S. S.A. del día 18/8/2006 designó por un período de tres ejercicios, cuyo plazo vende para todos ellos el 31 de diciembre del año 2008, a las siguientes autoridades: Directorio: por las acciones Clase "A" Roberto Luis Zamuner DNI 8.277.125, Silvio Aldo Asinari DNI 12.996.075, Miguel Angel Ferrero DNI 7.870.181, por las acciones clase "B" Carlos Eduardo Ferrari Vélez DNI 8.411.758 y Edgardo Daniel Gonzalo DNI 16.338.192. Síndico titular: Cr. Enrique J. Mengarelli DNI 14.892.298 y Síndico suplente: Cr. Miguel Angel Poletta DNI 5.070.950. Por Acta de Directorio Nº 139 de fecha 22 de agosto de 206 se realizó la distribución de cargos que quedó conformada de la siguiente manera: presidente: Roberto Luis Zamuner, Directores titulares: Silvio Aldo Asinari, Miguel Angel Ferrero, Carlos Eduardo Ferrari Vélez y Edgardo Daniel Gonzalo.

Nº 17392 - $ 51

JUGA S.A.

Edicto rectificatorio

Por la presente se rectifica la publicación Nº 15062, de fecha 27/6/2008, ya que en ella se ha cometido un error en el número del documento del director suplente señor Fernando Daniel Gondar donde dice DNI Nº 20.079.420, debe decir DNI Nº 20.079.240. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

Nº 17410 - $ 35

NOVOA SERVICIOS S.A.

Constitución de Sociedad

Denominación: Novoa Servicios S.A. Fecha: 7/5/2008. Accionistas: Sánchez Luis Eduardo, DNI 6.557.682, edad 61 años, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Menéndez Pidal Nº 3538 ciudad de Córdoba y Bianchi Martín, DNI 25.758.560, edad 31 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Donaciano del Campillo 2017 ciudad de Córdoba. Sede y domicilio: Bolívar 629, Planta Baja "B" Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años contados desde la Inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto social: el objeto de la sociedad es: explotación de la gastronomía e insumos, hotelería, organización de eventos, prestación de servicios de lunch, banquetes y/o agasajos, venta y/o alquiler de vajilla, blanco y mantelería, carpas y lugares de reuniones y fiestas, explotación de enseñanza en gastronomía, hotelería y turismo. Elaboración, expendio de bebidas y comidas, al por mayor o menor. Provisión de racionamientos en crudo y cocido, elaboradas o preelaboradas. Intermediación en organización de pasajes y turismo, nacionales o internacionales. Organización de espectáculos, shows y actividades de esparcimiento. Capital pesos Doce Mil ($ 12.000) representado por Un Mil Doscientas (1200) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, valor nominal pesos Diez ($ 10) cada una, con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: a) Sánchez Luis Eduardo, DNI 6.557.682, Seiscientas (600) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, b) Bianchi Martín, DNI 25.758.560, seiscientas (600) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares y un mínimo de un (1) y un máximo de siete (7) directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de tres ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores podrán ser reelectos. Autoridades: presidente: Luis Eduardo Sánchez, DNI 6.557.682, argentino, edad 61 años, divorciado, comerciante, domicilio en Menéndez Pidal 3538, ciudad de Córdoba, domicilio art. 256 LSC Bolívar 629, Planta Baja "B" ciudad de Córdoba, Director suplente: martín Bianchi DNI 25.758.560, argentino, casado, edad 31 años, comerciante, con domicilio en Donaciano del Campillo 2017, ciudad de Córdoba, domicilio art. 256 LSC Bolívar 629, Planta Baja "B" ciudad de Córdoba, Representación legal y uso de la firma social: uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio quien actuará en forma individual. Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La sociedad podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 255 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se resuelve prescindir de la sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la LSC expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 LSC salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 LSC Ejercicio social: 31/1 de cada año.

Nº 17404 - $ 174

M. TAGLE (H) Y CIA. S.A.C.I.F.

Edicto rectificativo

Se deja constancia que en el edicto Nº 6185 de fecha 11 de abril de 2008 se consignó: acta de

directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 3/11/2004 y acta de directorio rectificativa de fecha 14/5/2007, cuando debió consignarse la fecha correcta acta de directorio rectificativa que es 24/5/2007.

Nº 17424 - $ 35

GRUPO PROYECTAR S.R.L.

Por orden del Juez en lo Civil y Comercial de 33ª Nom., Concursos y Sociedades Nº 6, de esta ciudad de Córdoba, se hace saber a Ud. que por Acta Nº 3 de fecha 26/11/2006 suscripta el 26/5/08 con firmas certificadas por Escribano Público, la sociedad "Grupo Proyectar SRL" resuelve renovar en el cargo de Gerente General al socio Sr. Diego Sebastián Alessi, DNI 29.516.003, hasta tanto se decida su revocación mediante nueva asamblea, solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio en autos "Grupo Proyectar SRL - Inscripción RPC - Modificación" (Expte. 1482942/36). Oficina, 24/7/08.

Nº 17977 - $ 35

G.P.C. AUTOMOTIVE S.R.L.

Cambio de Denominación Social

Por acta de fecha 23/6/08 los socios integrantes de la sociedad han decidido modificar la denominación social, el que a partir del día de la fecha será "I.R. Argentina SRL" Juzgado Civil y Comercial de 26ª Nom. Of. 5/8/08.

Nº 18781 - $ 35

AGROSHAD S.A.

Designación de autoridades

Por asamblea general ordinaria Nº 4 de Agroshad SA de fecha 28 de diciembre de 2007, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del directorio de Agroshad SA el que quedó conformado de la siguiente forma: el Sr. Sergio Abel Monchietti, agricultor, argentino, casado, de 43 años de edad, DNI Nº 16.848.699, con domicilio real en calle Belgrano Nº 58 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como Presidente, al Sr. Diego Oreste Monchietti, agricultor, argentino; soltero, de 31 años de edad, DNI Nº 25.095.334, con domicilio real en calle Avellaneda Nº 288 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como vicepresidente a los Sres. Henry Arcenio Monchietti, agricultor, argentino, casado, de 42 años de edad, DNI Nº 16.941.747, con domicilio real en calle Caseros Nº 192 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y Ariel Santiago Mochietti en calle Avellaneda Nº 288 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como Directores titulares, y a la Sra. Marta Isabel Lorenzatti, ama de casa, argentina, casada, de 40 años de edad, DNI Nº 17.810.148, con domicilio real en calle Avellaneda Nº 288 de la localidad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como Director Suplente.

Nº 17918 - $

PALLETS MEDITERRÁNEO S.R.L.

En Nuestra Edición del B.O. de fecha 19/3/08 en el aviso Nº 4473, se publicó erróneamente "Fecha del Instrumento: 29/1/08" cuando debió decir "Fecha del instrumento: 30/1/08" dejamos así salvado dicho error. Oficina 29/7/2008.

Nº 17928 - $ 35

FRIGORÍFICO ORONA S.A.

Elección de autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de abril de 2008, se eligió el siguiente directorio: director titular y presidente: Marcelo Alejandro Oroná, DNI Nº 20.439.603, director suplente: Gabriel Pablo Oroná, DNI Nº 18.330.486, los dos por el término de tres ejercicios.

Nº 17935 - $ 35

METALURGICA LORENZO CONTE S.A.

Cambio de denominación

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 2007, reunidos la totalidad de los accionistas en la sede social de calle Córdoba s/n, de la localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba, se resolvió por unanimidad el cambio de denominación de la razón social de "Metalúrgica Lorenzo Conte SA" por la nueva denominación que será "Daniel Conte Agropecuaria S.A." Río Cuarto, 17 de julio de 2008.

Nº 17827 - $ 35

LA HERENCIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de junio de 2008, el directorio de La Herencia S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera: presidente: Javier Sebastián Uanini DNI Nº 28.120.154 y Director Suplente: Claudia Alejandra del Valle Uanini DNI Nº 16.538.756. Duración del mandato dos ejercicios económicos. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme art. 13 del estatuto social.

Nº 17898 - $ 35

IR COMUNICACIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2008, en su punto séptimo renovó el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: 1) Se determina en cuatro (4) el número de directores titulares, con mandato por el período estatutario de tres (3) ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 210. 2) Se designan como directores titulares a los señores Julio Juan Saldubehere, LE 6.643.075, argentino, nacido el 18 de junio de 1939, de estado civil casado, de profesión ingeniero electromecánico y comerciante, domiciliado en Av. Rafael Núñez 3487, Cerro de las Rosas, Córdoba, Marcos augusto Saldubehere, DNI 23.440.127, argentino, de profesión ingeniero en comunicaciones y comerciante, de estado civl casado, nacido el 24 de junio de 1973, domiciliado en Ecuador 476, Villa Allende, provincia de Córdoba, Angeles Raquel Saldubehere, DNI 27.670.578, argentina, de profesión contadora pública y comerciante, de estado civil casada, nacida el 15 de diciembre de 1979, con domicilio en Quiroga Sarmiento 3669 de la ciudad de Córdoba y Eugenio Pedro Saldubehere, DNI 12.997.451, argentino, Técnico en Telecomunicaciones y comerciante, nacido el 13 de marzo de 1957, de estado civil casado, con domicilio en Padre Grenon 269, Alta Gracia, provincia de Córdoba. 3) Se nombra presidente del directorio a Julio Juan Saldubehere y vicepresidente a Marcos Augusto Saldubehere. Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Nº 18883 - $ 83

INTERTRON MOBILE S.A.

Designación de autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 29 de mayo de 2008 se procedió a la designación de directores titulares y suplentes por el término estatutario de tres ejercicios, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: presidente Néstor Javier Etulain, DNI 20.552.762, vicepresidente Carlos Javier Galander, DNI 22.562.4562, director titular Eduardo Daniel Frnk, DNI 20.337.905. Directores suplentes: Esteban Ariel Berelejis, DNI 17.155.270 (suple a Carlos Javier Galander) y Horacio Belmaña LE 6.492.088 (suple a Néstor Javier Etulain y/o Eduardo Daniel Frank) la totalidad de los directores fijan domicilio especial en calle Lima Nº 1030 de la ciudad de Córdoba.

Nº 17946 - $ 40

CONNECTAR S.A.

Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 2007, en su punto cuarto renovó el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: presidente: marcos Augusto Saldubehere, de nacionalidad argentino, DNI 23.440.127, ingeniero en comunicaciones y comerciante, de estado civil casado, nacido el 24 de junio de 1973, con domicilio real en Ecuador 476, Villa Allende, Provincia de Córdoba y como director suplente a Enrique Alberto Umbert, de nacionalidad argentino, DNI 20.188.535, de profesión comerciante, de estado civil casado, nacido el 30 de junio de 1968, con domicilio real en Lote 20, Manzana 63 de Bº Lomas de La Carolina, de la ciudad de Córdoba. La duración del mandato será de tres (3) ejercicios, que vencen en la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2009. Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

Nº 18882 - $ 51

EDUCAR S.A.

Designación de autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/1/05 (Acta Nº 5) ratificada por Acta Nº 6 de fecha 16/12/05, Asamblea Extraordinaria y Asamblea Ordinaria por unanimidad se resolvió designar por un período de tres ejercicios como director titular y presidente al Sr. Juan Carlos Giraudo, DNI Nº 6.651.492 y como director suplente al Sr. Lucas Costa, DNI Nº 25.514.586. Manteniendo la decisión de prescindir de la sindicatura. Córdoba, 7 de agosto de 2008.

Nº 18885 - $ 35

PLANETASOJA S.R.L.

Mediante Acta Nº 2 de fecha 1/10/07 el socio Jorge Raúl Sevilla cede 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas sociales de la siguiente manera: setenta y cinco (75) al socio Héctor Eloy Justo Baigorri, setenta y cinco (75) al socio Ariel Baigorri Theyler, setenta y cinco (75) al socio Juan Manuel Rivero, setenta y cinco (75) al Sr. Gustavo Gabriel Fazzio, DNI 20.988.462, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Juan de Dios Correas Nº 7148 de la ciudad de Córdoba, adecuándose la cláusula tercera del contrato social a la cesión efectuada. Por Acta Nº 3 de fecha 26/3/08 se completan los requisitos del Art. 11 inc. 1 L.S. respecto del cesionario, Sr. Gustavo Gabriel Fazzio, de 38 años de edad y de profesión contador público. Asimismo, mediante el acta de referencia en primer término se modifica la cláusula sexta del contrato y se designan como gerentes a los socios Ariel Baigorri Theyler, Juan Manuel Rivero, Héctor Eloy Justo Baigorra y Gustavo Gabriel Fazzio pudiendo actuar en forma indistinta. Oficina, 31/7/08. Juzg. de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civil y Comercial (Conc. y Soc. Nº 4).

Nº 18808 - $ 47

DG MOTORSPORT S.R.L.

Por Acta Nº 4 de fecha 20 de mayo de 2008, suscripta en dicha fecha los socios de DG Motorsport S.R.L. decidieron: a) Fijar la nueva sede societaria en Autopista Justiniano Allende Posse Km. 30, Complejo Pro Racing Galpón Nº 2 de la ciudad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Sin más temas a tratar se da por terminada la sesión. Juzgado 1ª Inst. y 13ª Concursos y Sociedades, Secretaría Dra. Marcela Susana Antinucci. Of. 1/1/08.

Nº 18809 - $ 35

METALURGICA RIO III S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de abril de 2007, se resolvió: a) renovar las autoridades de la sociedad, con lo cual el directorio queda conformado de la siguiente manera: 1) Presidente: Roberto Carlos Serra, DNI 23.405.907, domicilio real y especial, Córdoba Nº 548, Localidad de Los Cóndores, tres ejercicios, vocal suplente, Federico Sebastián Serra, DNI 28.378.947, domicilio real y especial. Córdoba Nº 548, localidad de Los Cóndores, Tres ejercicios, departamento por acciones.

Nº 18877 - $ 43

ELECTROMAR S.R.L.

LAS VARILLAS

Constitución de Sociedad

1) Por contrato de fecha 16.05.2008 las socias: Marchisio, Carola Soledad, nacida el 04 de junio de 1983, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Chaco Nº 214 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 30.087.386, y la señora Márquez, Doris Noemí, nacida el 28 de abril de 1970, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Independencia Nº 188 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 21.401.235, personas hábiles para el acto que realizan, compareciendo las dos por sí, convienen, la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: 2) Denominación: ELECTROMAR S.R.L. 3) Domicilio: Roque Sáenz Peña Nº 177 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, Provincia de Córdoba. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comercialización: compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución de materiales eléctricos, productos de regalaría, juguetería y artículos escolares. 2) Armado de artículos de iluminación, como ser lámparas, veladores, luces, etc. 3) Financiera y de Inversión: Efectuar operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen, con Bancos y/o Instituciones, de créditos oficiales, mixtas o particulares, con exclusión de aquellas operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público. Así podrá financiar las operaciones de comercio exterior del mercado interno relacionadas con el objeto social, con fondos propios o bien con fondos tomados de entidades financieras, pudiendo tomar dinero en préstamo con o sin garantía,

dar plazos y planes de pago, y propiciar y participar en la constitución y administración de toda clase de fideicomisos, Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que se sean prohibidas por las leyes o este contrato. 5) Plazo: 90 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social se fija en la suma de Pesos Catorce Mil (14.000) divididos en mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: la Sra. Marchisio Carola Soledad suscribe un mil doscientos sesenta (1.260) cuotas de capital social o sea la suma de Pesos doce mil seiscientos ($ 12.600), que integra: la suma de Pesos tres mil ciento cincuenta ($ 3.150) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de Pesos nueve mil cuatrocientos cincuenta ($ 9.450) también en dinero en efectivo dentro de los veinticuatro (24) meses de la fecha; la Sra. Marquez, Doris Noemí suscribe ciento cuarenta (140) cuotas de capital social o sea la suma de Pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400), que integra: la suma de Pesos trescientos cincuenta ($ 350) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de Pesos un mil cincuenta ($ 1.050) también en dinero en efectivo dentro de los veinticuatro (24) meses de la fecha; 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de Uno o Más Gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de - socio - gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativa cualesquiera de ellos.- Se designa como gerente a la Sra. Doris Noemí Marquez, D.N.I. 21.401.235. 8) Ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. 9) Acta acuerdo de fecha 16.05.2008. a) Establecer el domicilio social: en calle Roque Sáenz Peña Nº 177 de la Ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, Provincia de Córdoba. b Designación de gerente: conforme a la cláusula sexta se resuelve por unanimidad designar como Gerente a la Sra. Doris Noemí Marquez, D.N.I.: 21.401.235, que se desempeñará en forma Individual. c) Autorizan: al Cr. Cesar González, D.N.I.: 8.497.198, Matrícula Profesional 10.02643/6 C.P.C.E. Cba, al Dr. Gustavo Carlos Giordani, D.N.I.: 29.363.163, Matrícula profesional 5-498, y/o al Sr. Ramón Ariel Bassano, D.N.I.: 30.087.361 y/o a la persona que éstos designen, para que intervengan en toda la tramitación de la sociedad y realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control, otorgar escrituras complementarias, aclaratorias y/o modificatorias, inclusive para modificar todas y cada uno de los artículos del presente contrato social y para realizar los depósitos de ley y retirar los mismos del Banco de la Provincia de Córdoba, y en fin para que efectúen todos los actos tendientes a obtener la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Realizar cualquier tipo de gestión ante los Organismos oficiales, AFIP, Rentas, Municipalidades, Anses, etc., con el fin de obtener cualquier autorización y/o trámite a los fines de la concreción del objeto de esta sociedad. Oficina, 09 de Junio de 2008.- Dr. Emilio Roque Yupar, Secretario.-

Nº 17088 - $ 279.-

TOSCKENNA NEUMATICOS S.R.L.

RÍO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Luis Mauricio LABORDE, de 31 años, argentino, ingeniero agrónomo, soltero, domiciliado en calle Sarmiento Nº 997, de Localidad de Vicuña Mackenna, Pcia. de Córdoba, DNI Nº 25.139.183; Maria Eloisa LABORDE, de 33 años, argentina, licenciada en administración de empresas, casada con Sergio Javier MARTIN, domiciliada en calle Sarmiento Nº 645 de Localidad de Vicuña Mackenna, Pcia de Córdoba, DNI Nº 24.149.969; Anabel LABORDE, de 25 años, argentina, licenciada en administración de empresas, soltera, domiciliada en calle Avenida C. Tierney Nº 475 de Localidad de Vicuña Mackenna, Pcia de Córdoba, DNI Nº 29.177.695; Héctor Marcelo LABORDE, de 25 años, argentino, abogado, soltero, domiciliado en calle Sarmiento Nº 657 de Localidad de Vicuña Mackenna, Pcia. de Córdoba, DNI Nº 29.603.177 y Maria Eugenia LABORDE, de 27 años, argentina, odontóloga, soltera, domiciliada en calle Sarmiento Nº 657 de Localidad de Vicuña Mackenna, Pcia. de Córdoba, DNI Nº 27.893.555. Denominación: "TOSCKENNA NEUMATICOS S.R.L." y tendrá su domicilio social en calle 9 de Julio Nº 278 de la localidad de Vicuña Mackenna. Duración: 20 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto social: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, depósito, y almacenaje de neumáticos, cámaras, llantas y accesorios para automóviles, camiones y todo otro vehículo de transporte, maquinarias e implementos agrícolas, como así también sus repuestos y accesorios de todo tipo. Comercialización vehículos nuevos y usados. b) De Servicios: Alineado y balanceado rodados en general. Servicios gomería, electricidad del automotor, reparación aire acondicionado y servicios mecánica general. Servicio grúa y remolques. c) De Transporte: Transportes mercaderías utilizadas como insumos de la actividad comercial y de las mercaderías que comercializa la empresa. d) Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación inmuebles urbanos y rurales. Realización contratos alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos. La sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo, incluído leasing y aportes para fideicomisos. Capital Social: Cincuenta mil pesos ($ 50.000) dividido en Cinco Mil (5.000) cuotas de Diez pesos ($ 10) de valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: a) Luis Mauricio LABORDE suscribe un mil (1.000) cuotas por un valor nominal de diez mil pesos ($ 10.000); b) Maria Eloisa LABORDE suscribe un mil (1.000) cuotas por un valor nominal de diez mil pesos ($10.000); c) Anabel LABORDE suscribe un mil (1.000) cuotas por un valor nominal de diez mil pesos ($ 10.000); d) Héctor Marcelo LABORDE suscribe un mil (1.000) cuotas por un valor nominal de diez mil pesos ($10.000) y Maria Eugenia LABORDE suscribe un mil (1.000) cuotas por un valor nominal de diez mil pesos ($10.000). Integración: en efectivo, en este acto 25% o sea la suma de $ 12.500 y el saldo en tres cuotas iguales y mensuales, las que vencerán a los 30, 60 y 90 días posteriores a la inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Sergio Javier Martín quién revestirá el carácter de Gerente. La firma social se exteriorizará con la firma personal del Gerente acompañada del sello de sociedad. Reuniones: Se llevará un libro de actas, en la que se asentarán las resoluciones y acuerdos que tomen los socios. Cesión de cuotas: No pueden ser cedidas a extraños, sino con el acuerdo unánime de los socios. Incorporación de herederos en caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la misma por la cuota social del socio fallecido. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.- Río Cuarto Julio de 2008.-

Nº 17864 - $ 215

PALADIO S.A.

CONSTITUCION DE
SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 15/07/2008. Accionistas: NELSON EXEQUIEL DOMINGUEZ, D.N.I. Nº 14.731.567, nacido el 12 de Noviembre de 1961, casado, argentino, Ingeniero Electricista Electrónico, con domicilio en Lote 6 Manzana 66, Barrio Lomas de La Carolina y MARIA CECILIA PASCHINI, D.N.I. Nº 17.000.676, nacida el 22 de Noviembre de 1964, casada, argentina, Psicóloga, con domicilio en Lote 6 Manzana 66, Barrio Lomas de La Carolina, ambos de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: PALADIO S.A.. Sede Social: Lote 6 Manzana 66, Barrio Lomas de La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Domicilio Legal: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: Noventa y Nueve (99) años desde su inscripción en el R. P. C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Financieras: Conceder créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: PESOS TREINTA MIL ($ 30.000,00.-), representado por 300 (Trescientas) acciones de Pesos Cien ($ 100,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: NELSON EXEQUIEL DOMINGUEZ, la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones y MARIA CECILIA PASCHINI, la cantidad de Cientos cincuenta (150) acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Cinco (5), electo/s por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: a cargo de Un (1) síndico titular y un (1) suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de Tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio Social: 31/05 de cada año. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: NELSON EXEQUIEL DOMINGUEZ, D.N.I. Nº 14.731.567, nacido el 12 de Noviembre de 1961, casado, argentino, Ingeniero Electricista Electrónico, con domicilio en Lote 6 Manzana 66, Barrio Lomas de La Carolina, de la ciudad de Córdoba y Directora Suplente: MARIA CECILIA PASCHINI, D.N.I. Nº 17.000.676, nacida el 22 de Noviembre de 1964, casada, argentina, Psicóloga, con domicilio en Lote 6 Manzana 66, Barrio Lomas de La Carolina, de la ciudad de Córdoba, quienes aceptan los cargos asignados y ratifican sus datos personales mencionados precedentemente, fijando domicilio real en los indicados y especial en la sede social, sita en Lote 6 Manzana 66, Barrio Lomas de La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Se prescinde de la sindicatura.- Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de Julio de 2008.

Nº 18234 - $ 243

PASTORINO SEGURIDAD SRL

Modificación del Objeto Social

Fecha de la Modificación: 20/09/2007. "Pastorino Seguridad S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede: en la calle Avda. Emilio F. Olmos 470, Provincia de Córdoba. OBJETO - TERCERA: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: A) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, renovación y mantenimiento de productos de seguridad industrial y civil, sistemas de alarmas y señales débiles y toda otra explotación relacionada con la industrialización de productos de seguridad. B) COMERCIALES Y SERVICIOS: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de seguridad industrial y civil, sus partes y accesorios y todo otro producto relacionado con la industria de la seguridad industrial y civil. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria de la seguridad industrial y civil, sus subproductos, que podrá realizar como mayorista y/o minorista. Comercialización e intermediación de equipos

para la protección de personal de la industria y contra incendios y el asesoramiento en seguridad e higiene industrial. La limpieza, desinfección y tratamientos ignífugos de edificios, empresas e industrias. C) CONSTRUCCIÓN:· Construcción civil de todo tipo e industrial de todo tipo relacionadas o no con la seguridad, instalaciones termomecánicas, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, electrónicas, de comunicaciones cualquiera sea su sistema, su correspondiente desarrollo de ingeniería y toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con ese objeto, debiendo estarse y cumplimentarse, en todo momento, a lo dispuesto por las leyes 7674 y/o 7192 y/o a las que en el futuro regulen la materia de que se trata. D) INMOBILIARIAS. Compra y venta de inmuebles de todo tipo conforme los términos del art. 34 de la ley 20.266 y arts. 10 inc. "b" y 16 4º párrafo de la ley 7191; es decir que dicha actividad deberá desarrollarse a través de un profesional matriculado a tales efectos. E) SOFTWARE Desarrollo de sistemas de programación paginas Web sitios punto con y todo lo relacionado con la actividad informática. Podrá, asimismo, realizar, sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Juzg 26 Nom C y C. Of 22/7/2008 - Fdo: Moreno Espeja - Prosec.-

Nº 17627 - $ 131.-